

Datos de la Fianza**FOLIO 1715770**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : ZAOJ7111194C7	Monto Afianzado del Movimiento	\$124,956.35
Fianza : 22A53729	Endoso : 22A53729		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : CUMPLIMIENTO			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: 1800022A537291715		
	C.C. : 3004040		

División : FORANEA**Monto Total de la Fianza:** \$124,956.35

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: A FAVOR DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP).

PARA GARANTIZAR:

POR: JORGE ARTURO ZAZUETA OSUNA, CON DOMICILIO EN AV. LOS SAUCES NO. 775, COL. LA CAMPIÑA, C.P. 80060, CULIACAN, SINALOA Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ZAOJ7111194C7, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$124,956.35 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. OPUU-EST-ADJ-FASP-SEPU-0306A-2022, DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2022, CONSISTENTE EN: CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE ATENCION LOCAL PARA LA MUJER, EN EL FRACCIONAMIENTO ALTURAS DEL SUR, EN LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA, CON UN IMPORTE DE: \$1,249,563.50 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 75 Y 76 DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B).- QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS (VICIOS OCULTOS) Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES.

C).- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O EL FINIQUITO, Y EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE. EN EL CASO DE LA FIANZA QUE SE CONSTITUYA COMO GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS A LA AFIANZADORA, DESPUÉS DE TRANSCURRIDO EL PLAZO

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$124,956.35 (***CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.***)

13H1U73u0JiAG82aC1H761BxqYalo15kkl6jCda11B0m1344zXCG2a1Fim6ur4KODY7z8ASp8wNzY7iimuzLlnk8fP3mlKYwMCX45uuzauXCS6c05ZcE1XRAmPKMH1K4AqL7qY+Xdlw9wctNYSF8G0llewz6KMK3q9a=



NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA**JEFE DE OFICINA****CULIACAN, SINALOA, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 5372 9171 5770

Datos de la Fianza**FOLIO 1715770**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : ZAOJ7111194C7	Monto Afianzado del Movimiento	\$124,956.35
Fianza : 22A53729	Endoso : 22A53729		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : CUMPLIMIENTO			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: 1800022A537291715		
	C.C. : 3004040		
División : FORANEA			
Monto Total de la Fianza:	\$124,956.35		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ESTABLECIDO O BIEN, UNA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN LA QUE SEÑALE SU CONFORMIDAD PARA CANCELARLA. SE ENTENDERÁ QUE EXISTE CONFORMIDAD PARA SU CANCELACIÓN, SIN NECESIDAD DE EXTENDER LA CONSTANCIA RESPECTIVA, SI LA CONTRATANTE DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA NO RECLAMA AL CONTRATISTA LA EXISTENCIA DE VICIOS OCULTOS.

D).- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y SEGUROS DE FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$124,956.35 (***CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.***)

13HUT2ywdJiAG8R2ACG7H6i/BxqY4loI5dtk6fCdAe1I0om/3n4azXCG2mI5m6e4hK9DYzA3P8wNyzHinzLbhesP3
mlKYwMCX4SuiszudXCSce05ZcH1XRAmhKMHvKIAcPL7qY+Xdlw5jwctNYSF8Gollewz6RKMKSqoa=


NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA
JEFE DE OFICINA**CULIACAN, SINALOA, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 5372 9171 5770

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8